



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

000081

09 FEB 2024

Licenciado

Bartolomé Pujals Suárez

Director General

Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)

Su despacho. -

Distinguido Sr. Pujals:

Luego de un cordial saludo y en el marco de la comunicación enviada por el Ministerio de la Presidencia el 01 de febrero de 2022, de referencia MINPRE-DMI-2022-38, la cual tiene por asunto "Suspensión de procesos de compra y contratación relacionados con Gobierno Digital", el INAPA solicita la aprobación de parte de la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de Información y Comunicación (OGTIC), del proceso: **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LOS SOFTWARES AUTODESK CIVIL 3D, AUTODESK REVIT Y AUTODESK AUTOCAD"** en vista de que este proceso de compra tiene por objetivo la continuidad de las operaciones de nuestra institución, en sintonía con el segundo párrafo del comunicado citado a continuación:

"Esta instrucción sólo afecta a los procesos de compra y contratación relacionados a nuevos proyectos tecnológicos, quedando excluidos aquellos que ya hayan iniciado previo a esta comunicación; así como también aquellos que obedezcan a servicios de infraestructura de misión crítica y continuidad de operaciones, o que se trate de adquisiciones para apoyar soporte y mantenimiento de plataformas o sistemas ya existentes."

Cabe resaltar que, la ejecución de este proceso tiene el objetivo de satisfacer la demanda puntual de algunos de los usuarios, en especial los colaboradores del INAPA que se enfocan en flujos de trabajo de emplazamiento y topografía, modelado del terreno y geotécnico, diseño y análisis de drenaje, redes de tuberías de presión, entre otros.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente y su positiva acogida a nuestra solicitud, se despide,

Con estima y consideración,

Wellington Arnaud Bisonó

Director Ejecutivo

WAB/yp/mv
mg/mr